



## FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Carcaboso, día 28/04/2011 a las 12,00 horas.

Cáceres, a 6 de abril de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2011 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Adquisición de kits para Encefalopatías Espongiformes Transmisibles 2011". Expte.: 1123021TE004. (2011081183)*

## 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1123021TE004.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de kits para Encefalopatías Espongiformes Transmisibles 2011.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

## 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

## 4.- PRESUPUESTO TOTAL:

Base: 84.640,00 euros.  
IVA (8%): 6.771,20 euros.  
Importe total: 91.411,20 euros.  
Anualidades:  
2011: 91.411,20 euros.

## 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 5,0% del importe de licitación (excluido el IVA).

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.**

- a) Entidad: La que figura en el apartado 1 a), Información.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n., planta baja.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Teléfonos: 924 002161/002086.
- e) Telefax: 924 002435.
- f) Página web: <https://contratacion.juntaextremadura.net>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Clasificación: No se requiere clasificación.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,30 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática. Sobre nominado "2" (cuando proceda), conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 126, de 2 de julio de 2009). Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
  - 2.ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1". Finalizada ésta, se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes citado, y en el Perfil del Contratante (<https://contratacion.juntaextremadura.net/index.htm>), el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.



Dentro de los siete días siguientes a la apertura del Sobre 1 y en el caso de que se hayan establecido criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor se procederá, en acto público, a la apertura del Sobre 2, conforme a lo establecido en el punto 6.5.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 126, de 2 de julio de 2009).

La apertura del Sobre 3 correspondiente a cada licitador admitido, se realizará en acto público, en el plazo máximo de un mes desde la fecha límite para la presentación de las ofertas, conforme a lo establecido en el punto 6.5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 126, de 2 de julio de 2009).

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

#### 10.- FINANCIACIÓN:

Transferencia del Estado.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 29 de marzo de 2011. El Secretario General, FRANCISCO A. MENDOZA SÁNCHEZ.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011 sobre notificación de acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro de ayuda concedida en el expediente n.º 102100/000024. (2011081266)*

Intentada la notificación del acto administrativo que a continuación se relaciona, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de ayudas al estudio.

Destinatario: Fernando Álvarez Goicoechea.

Número de expediente: 102100/000024.

El texto íntegro del acuerdo, se encuentra archivado en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, sita en la avda. Primo de Rivera número dos de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Cáceres, a 6 de abril de 2011. El Delegado Provincial de Educación, ENRIQUE J. GARCÍA JIMÉNEZ.